



Guia docente				
Datos Identificativos			2020/21	
Asignatura (*)	Pedagogía. sociología y psicología de las artes plásticas y visuales		Código	652611B11
Titulación	8 Mestrado Universitario en Profesorado de Educación Secundaria: Artes Plásticas e Visuais			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	Anual	Primero	Obligatoria	5
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Didácticas Específicas e Métodos de Investigación e Diagnóstico en Educación			
Coordinador/a	Suarez Brandariz, Roberto	Correo electrónico	r.sbrandariz@udc.es	
Profesorado	Suarez Brandariz, Roberto	Correo electrónico	r.sbrandariz@udc.es	
Web				
Descripción general	A complexidade do aprendizaxe das artes plásticas e visuais é un continuum no tempo. Esa viaxe debe ser desenrolada ca titoría dos futuros docentes, nunha relación de ida e volta.			



Plan de contingencia

1. Modificaciones en los contenidos:

No se realizarán cambios.

2. Metodologías

*Metodologías docentes que se mantienen:

- Lecturas
- Sesión Magistral

*Metodologías docentes que se modifican:

- Prácticas de laboratorio
- Talleres

Ambas metodologías tomarán la forma de Trabajos Tutelados

3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado

Correo electrónico: De uso para hacer consultas, solicitar encuentros virtuales para resolver dudas y hacer el seguimiento de los trabajos tutelados.

Moodle: Según la necesidad del alumbrando. Disponen de foros temáticos asociados a los módulos de la materia, para formular las consultas necesarias. También hay foros de actividad específica para desarrollar las Discusiones dirigidas, a través de las que se se ponen en práctica el desarrollo de contenidos teóricos de la materia.

Teams: 1 sesión semanal en gran grupo para el avance de los contenidos teóricos y de los trabajos tutelados en la franja horaria que tiene asignada la materia en el calendario de aulas de la facultad.

De 1 a 2 sesiones semanales en pequeño grupo, para el seguimiento y apoyo en la realización de los trabajos tutelados.

Esta dinámica permite hacer un seguimiento normalizado y ajustado las necesidades del aprendizaje del alumbrando para desarrollar el trabajo de la materia.

4. Modificaciones en la evaluación:

Se mantiene las ponderaciones.

En relación con los trabajos tutelados se valorará:

La adecuación metodológica de las propuestas de trabajo.

- La profundidad del contenido.
- El dominio de las aplicaciones utilizadas en la elaboración de las propuestas socioeducativas.
- El tratamiento de un lenguaje propio del contexto disciplinar.
- La utilización de fuentes documentales complementarias y actuales.
- La presentación y la claridad de la exposición.

*Observaciones de evaluación:

Se mantienen las mismas que figuran en la guía docente, excepto que:

- Las referencias al cómputo de la asistencia, que solo se realizará respecto de las sesión que hubo presencial ate el momento en el que se suspendió la actividad presencial.

1. SITUACIONES:

La) Alumnado con dedicación completa: Asistencia/participación en las actividades de clase mínima del 80%:

la) Elaboración y presentación de los trabajos de pequeño grupo (100%).

B) Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia,

segundo establece la "NORMA QUE REGULA EI RÉGIMEN DE DEDICACIÓN AI ESTUDIO DE Los ESTUDIANTES DE GRADO EN La UDC (Arts. 2.3; 3.b y 4.5) (29/5/212): Asistencia/participación en las actividades de clase mínima del 80%:

la) Elaboración y presentación de los trabajos de pequeño grupo (100%).

REQUISITOS PARA SUPERAR La MATERIA:

1. Asistir y participar regularmente en las actividades de la clase.
2. Obtener una puntuación del 50% del peso de cada una de las partes objeto de evaluación (trabajos tutelados).
3. Entregar y exponer los trabajos tutelados en la fecha que se indique.



4. La oportunidad de julio estará sometida a los mismos criterios que la de junio.

5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía

No se realizarán cambios. Ya disponen de todos los materiales de trabajo de la manera digitalizada en Moodle.



Competencias del título

Código	Competencias del título
A2	(CE-G2)Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
A3	(CE-G3)Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
A4	(CE-G4)Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y ritmos de aprendizajes
A5	(CE-G5)Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.
A6	(CE-G6)Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
A9	(CE-G9)Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
A10	(CE-G10)Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizaje como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
A11	(CE-G11)Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Ser capaz de introducir la perspectiva de la educación para el desarrollo en las propuestas de animación a la educación visual desarrolladas en las aulas combinando, de este modo, el carácter lúdico y de disfrute que la plástica debe proporcionar, junto con una actitud crítica y comprometida con la realidad que nos rodea.	AP2 AP3 AP4 AP5 AP6 AP9 AP10 AP11		CM3 CM4 CM7

Contenidos

Tema	Subtema
BLOQUE I: Sistemas de representación	* Sistema Diédrico. * Sistema Cónico
BLOQUE II: Creación de un objeto artístico	* ¿Cómo vemos de un modo diferente algo habitual?

Planificación

Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Taller	A3	73	0	73
Prácticas de laboratorio	A4 C7	25	0	25
Lecturas	A2 A5 A6 A9 A10 A11 C3	1	8	9
Sesión magistral	C4	12	0	12
Atención personalizada		6	0	6



(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Taller	En el taller de plástica se orientan los distintos caminos.
Prácticas de laboratorio	Prácticas multidisciplinares.
Lecturas	Selección de textos de lectura obligatoria.
Sesión magistral	Exposición clásica de contenidos.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Taller Prácticas de laboratorio	Seguimiento personalizado de los procesos que lleva cada alumno/a.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Taller	A3	Seguimiento del trabajo diario y entregas proyectos	100

Observaciones evaluación
Entendiendo el proceso creativo como una secuencia ligada al tiempo, no se puede entender la evaluación como un proceso simplemente cuantitativo, sino como un punto de llegada a un determinado estadio que implica una relación entre el alumnado y el profesorado diferente de la tradicional. La capacidad de reflexión y autocrítica debe indicarnos más que una simple evaluación clásica. Se recomienda los envíos de los trabajos telemáticamente y, de no ser posible, no utilizar plásticos, elegir la impresión a doble cara, emplear papel reciclado y evitar imprimir borradores. Se debe hacer un uso sustentable de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. El alumnado con dispensa académica cumplirá con las mismas obligaciones en lo que hace referencia a la evaluación que el resto del alumnado.

Fuentes de información	
Básica	Agra, MJ (1999) O ESPAZO DA ARTE NA EDUCACIÓN. Santiago de Compostela, USCCalaf, R. y otros (2010) CÓMO ENSEÑAR ARTE EN LA ESCUELA. MadridIzquierdo Asensi (1990) GEOMETRIA DESCRIPTIVA. Ed. Dossat, MadridCareri, Francesco (2013) WALKSCAPES. El andar como práctica estética. Ed. GG Madrid
Complementaria	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
Asistencia/participación activa, compromiso, solidaridad, responsabilidad, autocrítica, ENTUSIASMO!!!!



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías